## Patrimonio sin protección local m

Enviado el 20 febrero 2007 - 4:59pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

## Calificación:





Por Ricardo Cortés Chico / rcortes@elnuevodia.com [2] endi.com [3] Uno de los principales obstáculos que confronta la paleontología puertorriqueña es la falta de una ley que regule y promueva la protección de los fósiles hallados en suelo borincano. Según Hernán Santos, catedrático en el Departamento de Geología del Recinto Universitario de Mayagüez, esta ausencia de regulación ha facilitado que numerosos objetos con valor para los científicos permanezcan en manos privadas, o bajo la custodia de instituciones científicas en el extranjero, lo que limita el acceso de los estudiosos puertorriqueños a estos hallazgos. "Ahora mismo, cualquier persona que se encuentra un fósil puede muy bien seguir andando con él porque no hay nada que se lo impida. Si alguien se encuentra algún fósil de algún vertebrado, que son muy valiosos, terminan desapareciendo o en museos fuera de Puerto Rico", dijo Santos. Este fue el caso, por ejemplo, con el fósil del fémur encontrado de un perezoso terrestre en Yauco en la década de 1990. El fósil, que data de alrededor de 30 millones de años, actualmente se encuentra en el Museo Americano de Historia Natural en Nueva York. Esta situación, que por años también afectó a la arqueología puertorriqueña, sucede a pesar de que la Isla cuenta desde hace más de 20 años con facilidades adecuadas para la conservación de estos recursos. "Aunque tenemos el Museo de Geología (en el RUM), muchas personas del exterior que hacen investigaciones aquí, se llevan los objetos que encuentran. Esto ha ocurrido en numerosas ocasiones, en parte, porque no hay un control por la falta de una ley que proteja esos recursos y que exija que permanezcan en Puerto Rico", señaló. Más preocupante puede ser cuando los objetos permanecen en manos privadas, ya que un fósil que no se conserva correctamente "puede perderse". "Si estos fósiles, cuando se encuentran, se depositan en el museo del RUM, por lo menos se asegura que seguirán perteneciendo al pueblo de Puerto Rico y que el público o cualquier científico que quiera examinarlo tendrá acceso a ellos", apuntó. Esto, según Santos,

aseguraría un mejor futuro a la paleontología puertorriqueña que, hasta cierto punto, está a penas comenzando a desarrollarse, ya que aún quedan muchos lugares por estudiar.

**Source URL:** https://www.cienciapr.org/es/external-news/patrimonio-sin-proteccion-local?language=en&page=5#comment-0

## Links

[1] https://www.cienciapr.org/es/external-news/patrimonio-sin-proteccion-local?language=en [2] mailto:rcortes@elnuevodia.com [3] http://www.endi.com/noticia/ciencia/noticias/patrimonio\_sin\_proteccion\_local/163492